

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.618/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2015

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2015 (20/15).

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- aprobar las justificaciones de gasto presentadas por varios ayuntamientos correspondientes al Programa "Crecemos" (primer semestre de 2015).

3.- Aprobar la certificación nº 7 de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I) de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

Aprobar la certificación nº 28 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

Aprobar la justificación de gastos presentada por varios Ayuntamientos, para la actuación solicitada dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2015.

Aprobar la justificación de gastos presentadas por varios Ayuntamientos para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento, ejercicio 2015.

Autorizar la cesión del contrato administrativo de la obra: "Ampliación y refuerzo del firme en la carretera provincial AV-P-605 tramo AV-110-Marlín", advirtiendo distintas cuestiones a empresa cedente y cesionaria.

Dar cuenta de la formalización, el pasado 24 de noviembre, del Acuerdo para la constitución del Consejo de Diálogo Social de la provincia de Ávila, suscrito por la representación de la Diputación Provincial de Ávila, CONFAE, UGT y CCOO.

Aprobar la justificación de gasto presentada por el Ayuntamiento de Medinilla en el marco del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2015.

Se autorizaron a distintos ayuntamientos prórrogas en la ejecución, modificaciones de obras, y aprobación convenios con otros, mediante resoluciones de la Presidencia.

4.- Aprobación de justificación de gastos -y abono- de subvención a varios Ayuntamientos de la provincia correspondiente al Programa Actividades de Carácter Deportivo 2015.

Aprobación de justificación de gastos -y abono- de subvención a varios Ayuntamientos de la provincia correspondiente al Programa Actividades de Carácter Cultural 2015.

Aprobación de justificación de gastos -y abono- de subvención a varios Ayuntamientos de la provincia correspondiente al Programa mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina, 2015.

Anulación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Navaquesera, Programa Actividades de Carácter Deportivo 2015.

Aprobar el borrador de Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y el ayuntamiento de Fontiveros para la cesión gratuita de uso de la biblioteca y sala de exposiciones del Centro de Interpretación San Juan de la Cruz.

5.- Autorizar la devolución de la fianza definitiva, constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra "Reformas en dependencias (pabellón nº 2, patio central, escalera exterior y dormitorios) del Centro residencial Infantas Elena y Cristina.

Aprobar del expediente de contratación del contrato de servicios consistente en el servicio de lavadero y plancha del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina" de Ávila.

6.- Aprobar las justificaciones de gastos presentadas por cada uno de los beneficiarios del Programa "Línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2014", abonando la cantidad correspondiente al 2º pago.

Dar cuenta de la formalización de los Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Candeleda, Cardeñosa, Chamartín, Navarredonda de Gredos y Solosancho, por los que se concede y canaliza una subvención nominativa en materia de turismo para el ejercicio 2015.

7.- Manifiestar ante la Junta de Castilla y León el apoyo de la Diputación Provincial de Ávila a la declaración de denominación de origen protegida: "Vinos de Cebreros".

Aprobar el abono de subvenciones a distintos ayuntamientos de la provincia, acogidos al Programa de Arreglo de Caminos Agrarios 2015.

Aprobar el abono de subvenciones a distintos ayuntamientos de la provincia, correspondientes al Programa Fomento de Empleo Agrario para zonas rurales deprimidas 2015.

Dar cuenta de la formalización del Convenio marco de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y la Universidad Camilo José Cela.

En Ávila, 23 de diciembre de 2015

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera.*